

Objeto:

Revisión de gestión de la
División Científico
Técnica

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°008/24

Ente Autárquico Instituto de Trasplante de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 3.294

Período auditado:

Ejercicio 2023

Alcance:

A fin de efectuar la "Revisión de gestión de la División Científico Técnica", esta Unidad de Auditoría Interna realizó las tareas correspondientes.

Las tareas aplicadas a la ejecución de esta auditoría, se efectuaron entre los meses de julio y septiembre del corriente año. Se destacan los siguientes procedimientos:

Relevamiento de la estructura formal del EAIT, en lo que respecta a la División Científico Técnica, objeto de la presente auditoría.

Verificación exhaustiva del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2023, en el marco del Plan de Modernización de la Administración Pública del GCABA, previsto por la Ley N° 3.304.

Análisis de los indicadores de gestión informados por el área, respecto del cumplimiento de criterios clave para su correcto diseño y efectiva implementación.

Control de la veracidad de los libros rubricados de la División Científico Técnica, conforme a los registros llevados por esta Unidad de Auditoría Interna.

Relevamiento de la infraestructura informática y resguardo de la seguridad de la información según Resolución N° 177-ASINF/13 y su complementaria Resolución N° 239-ASINF/14, respecto a los procesos desarrollados en la División Científico Técnica.

Limitaciones al alcance:

No existen limitaciones en el presente informe de auditoría.

Principales hallazgos/observaciones:

Del análisis realizado sobre los indicadores de gestión empleados por el área, se observa que no cumplen con los criterios mínimos recomendados para su diseño y construcción, lo que impide que reflejen adecuadamente el desempeño real de la División Científico Técnica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Equipo auditor:

Martín PASCUAL ORTIZ
Walter BRITO
Eduardo QUINTEROS

Conclusiones y principales recomendaciones:

En base a las labores de fiscalización ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna en el Ente Autárquico Instituto de Trasplante, en relación con la “Revisión de gestión de la División Científico Técnica”, es importante destacar que los resultados han sido satisfactorios, tomando en cuenta el contexto y los riesgos contingentes asociados a la actividad desarrollada.

A pesar de ello, se detectaron debilidades, de riesgo asociado bajo, en los controles internos existentes en el procedimiento objeto de la presente auditoría.

Por lo tanto, se sugiere que la División Científico Técnica incorpore en las futuras actualizaciones del Manual de Normas y Procedimientos, indicadores de gestión directamente vinculados con las responsabilidades, tareas y procesos formalizados del área. Asimismo, se alienta a los responsables del área a revisar y actualizar los indicadores de gestión utilizados, asegurándose de que cumplan con los requisitos mínimos recomendados para su diseño y construcción. Adicionalmente, se propone establecer mecanismos de seguimiento periódico y verificación de los indicadores, con el fin de asegurar su efectividad en la evaluación del desempeño del área. Esta iniciativa contribuirá de manera significativa a fortalecer la capacidad de gestión y promover la mejora continua en la división.

Estos esfuerzos conjuntos coadyuvarán al fortalecimiento del ambiente de control que prevalece en el área auditada, facilitando así el cumplimiento adecuado de sus misiones y funciones en relación con los planes formalmente aprobados, a saber: el Plan Estratégico Anual y el Plan Operativo Anual.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 008/24.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.